

## INFORME DE COMISARIO

Vinces, 2 de Marzo del 2020

**Señores**

**Junta General de Accionista de la Compañía  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS ISIPERALMACIAS S. A**

De mis Consideraciones:

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

De conformidad con los reglamento que consta en las resoluciones dictada por la Superintendencia de Compañías, y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Compañía ISIPERALMACIAS S. A.

Cumplo el presentar mi informe de comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019. Dejando constancia de lo siguiente:

Que en el análisis realizado a los estados financieros de la compañía y en el desempeño de mis funciones, se ha cumplido con lo determinado en ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración para la revisión de los Estados Financieros, por lo cual cumple e informo que la información revisada esta correcta y se ha aplicado la norma internacional de contabilidad NIIF, y que no se observe ninguna novedad que valla en contra de los principios contables determinados y exigidos por la ley y el órgano de control.

Sin Dato Particular al respecto de ustedes.

ATENTAMENTE

  
Ing. Gabriela Orellana Brava

COMISARIO

Vinches 2 de Marzo del 2020